

2021



Plan Operativo de Archivos del CSIC

Objetivos de Actuación 2021-2024

UNIDAD DE RECURSOS DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA PARA LA INVESTIGACIÓN
RED DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS DEL CSIC



0	ANTEDECENTES	3
	Acciones llevadas a cabo por la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC	3
1	RETOS Y DESAFÍOS	4
2	OBJETIVOS, EJES ESTRATÉGICOS Y ACTUACIONES	6
	EJE CUSTODIA	8
	EJE DESCRIBE Y DIGITALIZA	9
	EJE COMUNICA Y DIFUNDE	11
	EJE COOPERA Y COLABORA	12
ANEXOS		13
	CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO	13
	PREGUNTAS ENCUESTA	15

O ANTEDECENTES

Transcurridos ocho años desde el Plan de actuación para los archivos del CSIC de 2012, la transformación digital de la sociedad y de la administración, nos llevan a actualizar y profundizar algunos programas de los ya iniciados en aquel Plan. El presente plan sigue una línea de continuidad y coherencia con el anterior, en el ámbito de las atribuciones que tiene la Red en la documentación patrimonial, pero, además, quiere ofrecer su experiencia y conocimiento para colaborar en lo que el CSIC precise para la gestión de la documentación electrónica que se está produciendo en este momento y para el plan de transformación digital del Organismo, paso obligado en toda la administración española. El camino iniciado en 1998¹, impulsado con el desarrollo del Plan de 2012, ha permitido consolidar los Archivos del CSIC. El balance de este trayecto ha sido positivo, pero el camino iniciado no ha concluido.

Acciones llevadas a cabo por la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC

Las acciones acometidas en materia de archivos desde la transición finisecular del siglo XXI quedaron plasmadas en la elaboración del primer Plan de Actuación de Archivos del CSIC (2012), desde entonces se han consolidado los siguientes aspectos:

Descripción e informatización

- Informatización de archivos y fondos archivísticos ubicados en las bibliotecas y archivos de la Red en el Catálogo de Archivos del CSIC: adaptación a Primo del Cuadro de Clasificación de Archivos y creación de una página en la web de la Red para exponerlo al público (<http://bibliotecas.csic.es/cuadro-de-clasificacion>), elaboración de los documentos “Códigos CCF V02(2013)” y “Descripción con MARC21 en el Catálogo de Archivos (2021)”.
- Edición de herramientas de trabajo para los archivos.
- Carga de registros desde bases de datos locales al Catálogo de la Red de Bibliotecas y Archivos.

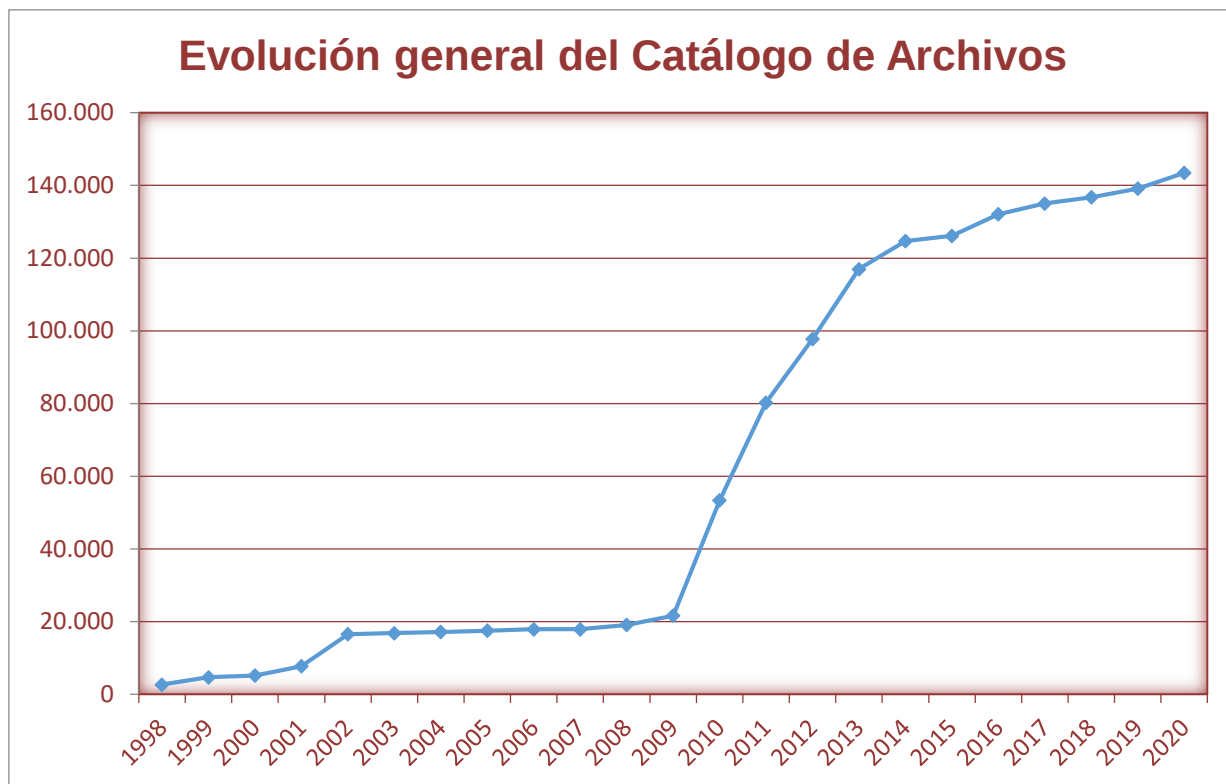
Comunicación y Difusión

- Servicios de información en la web e Intranet de las bibliotecas y archivos del CSIC.
- Elaboración de estudios, manuales y estadísticas: estadísticas del Catálogo de archivos, Infografías de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC en cifras (por ejemplo, año 2020).
- Mantenimiento de la lista de distribución archivos@listas.csic.es y del directorio web de archivos y su personal.

Digitalización

- Proyectos de digitalización de fondos archivísticos: se han ejecutado 40 proyectos de archivos, Simurg, ya cuenta con más de 20.522 documentos y 1.554.430 imágenes digitalizadas en el año 2020, los datos para archivos son: 147.778 imágenes y 14.444 documentos. También se ha creado una nueva sección temática para la visualización de los fondos patrimoniales llamada “Simurg Temático”.

¹ López Monjón (2012. Enredadera 20): <http://hdl.handle.net/10261/73837>



*Datos estadísticos del Catálogo de Archivos 2020.

1 RETOS Y DESAFÍOS

El Plan de Actuación de 2012 contempló la definición de la estructura archivística del CSIC adaptándola al Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso. Dicho plan estaba dirigido fundamentalmente a los archivos y bibliotecas con fondos patrimoniales e históricos que dependen funcionalmente de la Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI), atendiendo al ciclo de vida de los documentos se centraba en los documentos de carácter histórico, de conservación permanente, en consonancia con la Resolución de la Presidencia del CSIC de 31 de mayo de 2011, por la que se creaba la estructura del Sistema de Información Científica (SIC) y por la que URICI asumía, entre otras funciones, la recuperación del patrimonio documental.

Al igual que en el Plan de 2012, el presente Plan se centrará en la gestión y conservación de los fondos patrimoniales del CSIC y su puesta en valor mediante políticas activas de, identificación, descripción, digitalización y difusión en la Red de las mismas. Tal como se señalaba en 2012, “sigue sin existir una política institucional de archivos”, ello condiciona no solo la organización de una política de gestión transferencias, sino el avance hacia la administración electrónica (eAdministración, la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Real Decreto 203/2021 que aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, el Sistema de Información Administrativa), el archivo electrónico de documentos y la ausencia de un modelo de referencia sobre el que asentar la Política de gestión de documentos electrónicos.

Asimismo, desde la aparición en 2012 de las resoluciones relativas al Esquema Nacional de Interoperabilidad y las Normas Técnicas de Interoperabilidad de Documento electrónico, Expediente electrónico y Política de Gestión de Documentos Electrónicos, entre otras (véase el ENI, las NTI en el Portal de Administración Electrónica, el Código de Administración Electrónica en el BOE) el CSIC no ha desarrollado aún su política de gestión del documento electrónico, si bien en la agenda del Plan Estratégico 2018-2021 del CSIC, dentro del Objetivo I: (Fortalecer el CSIC como institución, renovando su estructura para abordar los nuevos retos en ciencia e innovación) figuraba el desarrollo del punto I.7. Plan de transformación digital, con el objetivo de acometer una gestión más ágil, y como oportunidades, la oportunidad I0 (Innovación tecnológica en la Administración General de Estado) exponía que “la adopción de una digitalización integral, incluyendo la firma electrónica, o la gestión sin papeles, por parte de la Administración General del Estado, facilitará e impulsará el uso de herramientas similares en el CSIC”. Asimismo, la celebración el pasado 16 de junio de 2021 del Encuentro “Hacia el Plan Estratégico CSIC 2025” organizado por la Presidencia del CSIC, en la estrategia de Organización, el reto de la “Agilidad Organizativa” y sus objetivos de desarrollo, la transformación digital estaba muy presente.

Se requiere establecer una política archivística que responda a los intereses de la transformación digital de la administración que vaya más allá de la gestión patrimonialista e histórica de los archivos del CSIC. Pese a que el alcance de este objetivo sigue siendo inabarcable, no sólo por una Red mermada en personal y una adscripción competencial y organizativas alejadas del esquema orgánico de la institución, las condiciones actuales en que la administración avanza hacia una gestión electrónica documental, desde la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC se ofrece su experiencia en aspectos como la preservación digital, gestión de la información, políticas descriptivas (calidad y normalización de las descripciones) y propone un marco colaborativo que ayude al CSIC a plantearse, por ejemplo, la valoración de series documentales. Esta valoración de series documentales, fundamental para la aplicación de la calificación y conservación de los documentos electrónicos, se puede presentar como una oportunidad de colaboración y cooperación.

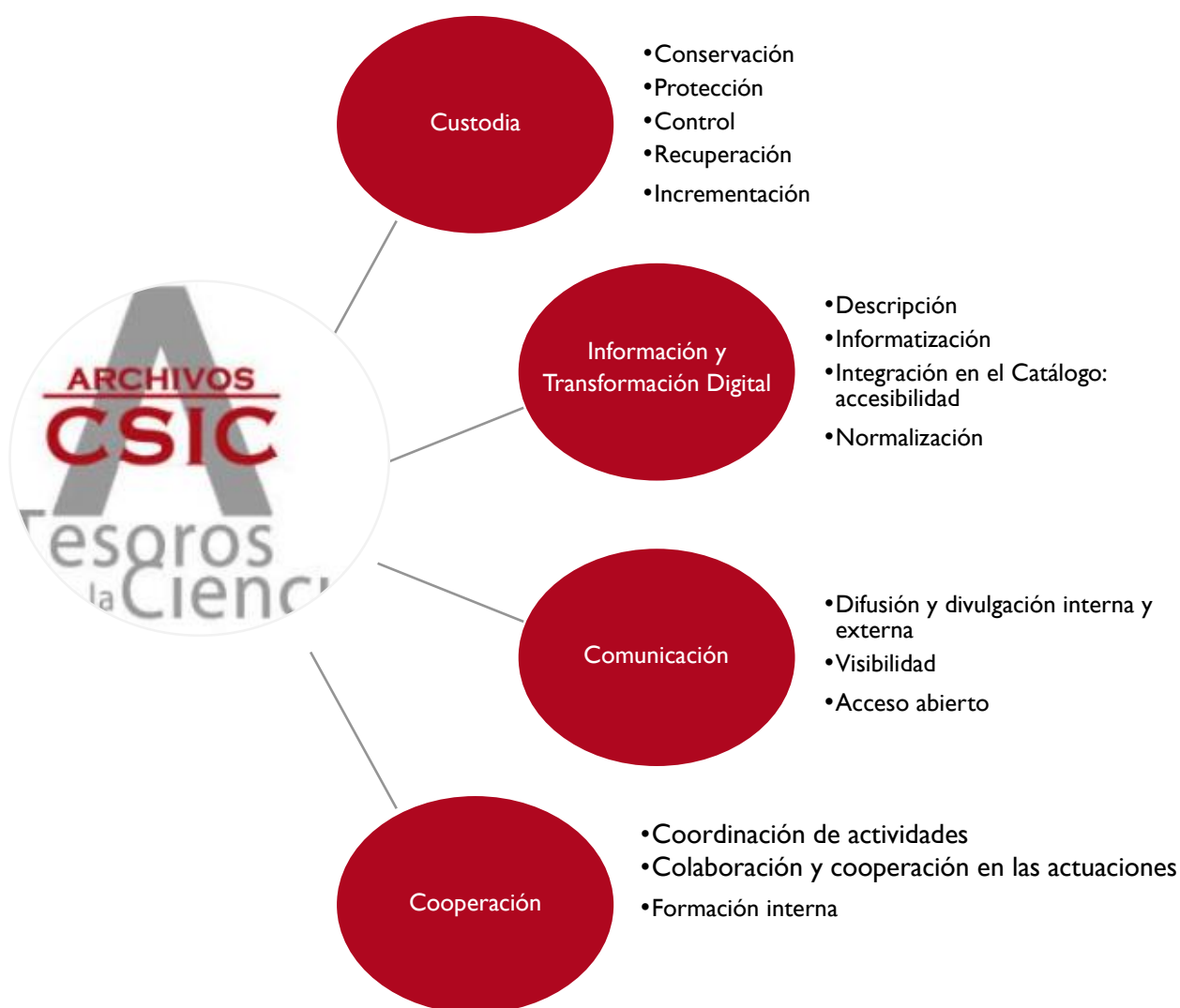
Un archivo no sólo son los fondos documentales, la institución que los custodia y el espacio físico de depósito de conservación, es también el tratamiento archivístico de los documentos, esto es, el control intelectual y físico de los fondos, en definitiva, su gestión documental. El Diccionario de Terminología Archivística del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte define la Gestión de documentos con la voz Tratamiento de documentos administrativos, la cual delimita como el “conjunto de procedimientos u operaciones técnicas que, basados en el estudio y análisis de la producción, tramitación, utilización e información contenida en los documentos, tiene como resultado el establecimiento de normas sobre las transferencias, la eliminación y/o conservación permanente, y accesibilidad de las series documentales”.

La gestión documental se erige como una herramienta fundamental para establecer un adecuado sistema de información, ya que, sin una adecuada identificación, descripción, clasificación, organización y valoración de los documentos, tendremos un control incompleto de los documentos, y ello, a su vez, repercute en un deficiente servicio de acceso a la información.

2 OBJETIVOS, EJES ESTRATÉGICOS Y ACTUACIONES

La finalidad principal de este plan operativo de 2021 es continuar con la línea de impulso a los archivos desarrollada desde 1998 por la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC y reforzar el papel de los archivos científicos del CSIC para la Ciencia Abierta consolidando una transformación digital basada en la descripción e informatización y la digitalización de los fondos que permitan su difusión y acceso abierto generalizado a la investigación y la sociedad en su conjunto. Para ello es necesaria la consolidación de la utilización de los medios que disponemos (descripción informatizada en el Catálogo de la Red de Bibliotecas y Archivos, Simurg como portal de divulgación de los fondos digitalizados, redes sociales y medios de comunicación de la Red, etc.) y la colaboración de todos los agentes implicados para la puesta en valor de este rico patrimonio reflejo de una de las instituciones científicas más importantes del país.

Los objetivos generales y específicos de 2012 continúan vigentes, como se ha dicho, este plan no supone una ruptura en los objetivos diseñados en ese momento, sino reforzarlos y realizar un seguimiento de las actuaciones acometidas para poder realizar las líneas de actuación futuras y asentar la toma de decisiones en materia de actuación en archivos en los logros conseguidos y las tareas a reforzar.



Los objetivos se presentan estructurados en torno a cuatro ejes de actuación. Dentro de cada eje se incluyen las actividades y acciones específicas necesarias para su consecución y posibilidades de seguimiento de los resultados, con el propósito de hacer un balance final de 2021-2024.

-Objetivo 1: Control y custodia del patrimonio documental del CSIC. Así como, incrementar el patrimonio histórico del CSIC de interés científico para la historia de la ciencia y la memoria de la institución, especialmente de aquellos documentos generados por personal científico de trayectoria relevante, fomentando la transferencia, la donación y el legado de archivos científicos personales.

-Objetivo 2: Fomentar la descripción e informatización y la digitalización de los fondos patrimoniales de archivos del CSIC a través del Catálogo de la Red de Bibliotecas y Archivos y de Simurg.

-Objetivo 3: Comunicar y difundir los fondos archivísticos del CSIC y las actividades desarrolladas en materia de archivos.

-Objetivo 4: Cooperación, colaboración, coordinación. Contribuir de forma conjunta e integrada en la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC en la visualización y transformación digital de los archivos.

Con el seguimiento de las actuaciones que se desempeñen a lo largo de estos años existe también el propósito de llegar a conocer qué nivel de acceso y control de la información de los fondos de archivos disponemos en doble sentido: volumen y porcentaje global de fondos descritos de forma informatizada y accesibles y abiertos al usuario en el Catálogo de la Red de Bibliotecas y Archivos, por un lado, y volumen y porcentaje de digitalización de dichos fondos en acceso abierto, para poder asentar la toma de decisiones y actuaciones futuras. Conocer el porcentaje de lo descrito/ no descrito y digitalizado/ no digitalizado para que se puedan implementar actuaciones hacia la transformación digital de los archivos (descripciones y digitalizaciones accesibles en catálogos abiertos), ya que fomentar la divulgación en abierto de la información que tenemos de nuestros fondos documentales contribuye a la Ciencia Abierta y al acceso universal al conocimiento.



EJE CUSTODIA

Continuar y reforzar con lo encomendado en la Resolución de la Presidencia del CSIC de 31 de mayo de 2011, por la que URICI asumía, entre otras funciones, la recuperación del patrimonio documental. La línea de actuación sería bidireccional: por un lado, se trata de conservar el patrimonio histórico y mantenerlo en instalaciones de conservación adecuadas y, por otro lado, censar dicho patrimonio. El segundo se basa en el proceso ya iniciado con anterioridad de conocer todos aquellos fondos de archivo de carácter histórico, siguiendo con el objetivo de controlar y recuperar patrimonio más de 30 años de antigüedad e incrementar el censo patrimonial. Transcurridos 20 años desde que se realizara la primera encuesta para llevar a cabo un censo para el control de la documentación existente, se considera necesario volver a realizar una encuesta que recupere información sobre el patrimonio histórico documental anterior a la creación del CSIC y patrimonio documental posterior hasta época más reciente, para conocer condiciones de instalación, volumen e instrumentos de descripción o control existentes o carentes de ellos.

Objetivo I



- Custodiar: conservar y proteger el patrimonio documental del CSIC.
- Control: censar y recuperar el patrimonio documental del CSIC.

Acciones específicas



- Conservación: fomentar y facilitar la adquisición de material de conservación para mejor preservación de los fondos.
- Instalación: mejorar las condiciones de instalación de aquellos archivos y fondos documentales que estuvieran en condiciones mejorables.
- Conservación y preservación digital: apoyo en el programa de digitalización para la protección de fondos originales cuyo uso continuado haya que evitar para su salvaguarda. Asimismo, implementación de un nuevo sistema de preservación de imágenes.
- Control: conocer con más detalle el volumen global de fondos de archivos custodiado, niveles de descripción existentes, nivel de descripción informatizado, nivel de digitalización.
- Censar: realización de un censo para recuperar información sobre el patrimonio documental de carácter histórico. Actualizar datos del Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica.
- Difusión de la política de aceptación de fondos documentales y promoción de la transferencia y donación de la documentación entre el personal investigador. Para ello es necesario promover la información y concienciación a la comunidad científica de la necesidad de transferir la documentación generada durante el desarrollo de su actividad investigadora a los archivos vinculados a sus centros de trabajo. Es necesario también la revisión y/o actualización del documento de la política de aceptación de fondos, distinguiendo entre la transferencia de la documentación y las donaciones o legados, estableciendo los pasos a seguir y las acciones que fueran necesarias con el Servicio de Patrimonio del CSIC.

Seguimiento y Resultados



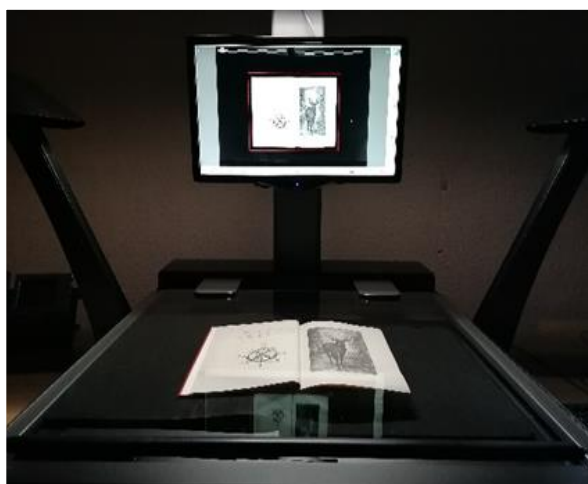
- Elaboración de un dossier informativo que con material fotográfico muestre el antes y después de la reinstalación de los documentos con el material de conservación adquirido.



- Realización de un inventario de fondos con información sobre fechas extremas, volumen, nivel y porcentaje de descripción y de digitalización.
- Realización de infografías divulgativas fomentando la donación y legado de archivos científicos personales, como elemento de recuperación del patrimonio científico.
- Documento revisado y/o actualizado de la política de aceptación de fondos.
- Actualización de los datos del Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica: análisis de los datos actuales existentes, contraste con la información disponible, comunicar los datos actualizados.
- Contratación de un sistema de preservación de imágenes digitalizadas para 2022.

EJE DESCRIBE Y DIGITALIZA

Las acciones del eje *Describe y Digitaliza* pretende potenciar el camino a la transformación digital: fomentar el acceso de los usuarios a los documentos, unos documentos cuya información descrita en el Catálogo de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC y digitalizada en Simurg, permita la difusión de contenidos abiertos, accesibles y digitalizados, como un eje de actuación de la Ciencia Abierta. El objetivo es sacar a la luz las descripciones y digitalizaciones que se dispongan en modo local y accesible solo desde el propio archivo para ponerlas a disposición de toda la sociedad, este objetivo se apoya en la colaboración y cooperación de los archivos de la Red y la URICI, y se implementa como otro eje de actuación en este plan.



A lo largo de este año 2021 Simurg renovará su imagen y migrará sus contenidos a una nueva plataforma con funcionalidades mejoradas tanto en la búsqueda como en la consulta y descarga de fondos. En 2022 se implementará el nuevo sistema de preservación digital.

El programa 4 del Plan de 2012 “Descripción e informatización de archivos y fondos” continua y permanece en todos sus aspectos (salvo la actualización de Aleph 500 por Alma), la vigencia y permanencia del mismo es necesaria y constituye un pilar fundamental de actuación. Como se indicaba en este programa, la colaboración de URICI para volcar descripciones existentes en bases de datos u otro tipo de formato en el Catálogo de la Red de Bibliotecas y Archivos continúa: hay

que priorizar que la información de las descripciones normalizadas de los fondos de archivos existentes, sean de acceso generalizado y abierto para el público, para poder dar a conocer los fondos custodiados como una actuación que promueve los archivos históricos del CSIC para la Ciencia Abierta.



Objetivo 2 · Describe y Digitaliza

- Describir e informatizar el patrimonio documental del CSIC.
- Digitalizar: no solo como elemento de preservación sino especialmente como ventana que permite descubrir nuestros fondos fomentando el acceso abierto con la difusión digital.



Acciones específicas

- Integración en el Catálogo de la Red de Bibliotecas y Archivos (Alma) de las descripciones existentes en otros formatos y apoyo técnico para la importación e incorporación de esos datos descriptivos a Alma. Fomento del uso de la descripción en Alma como instrumento de acceso a la información descriptiva existente.
- Integración en Simurg de las digitalizaciones existentes y continuar con las actuaciones anuales del plan de digitalización.
- Valorar la posibilidad de visibilizar en Simurg fondos digitalizados no completamente descritos, vinculando las imágenes al registro de descripción de fondo, divisiones de fondo o serie.
- Manuales técnicos y guías de archivo: actualización de las modificaciones que se desarrollen.
- Revisión y/o actualización del Plan Director para la Digitalización de fondos y del Manual Técnico de Digitalización de la Red.
- Asegurar el tratamiento documental y archivístico normalizado en las descripciones y puntos de acceso normalizados.



Seguimiento y Resultados

- Estadística: continuar tomando los datos estadísticos de Archivos. Análisis de la evolución de datos de archivos en el catálogo.
- Informes de seguimiento del nivel descriptivo y de digitalización alcanzados cuantitativos y porcentuales para poder realizar una valoración de las actuaciones a fomentar para lograr una transformación digital plena.
- Seguimiento de las actuaciones de los planes de digitalización.
- Cambio de la plataforma Simurg.
- Documento revisado y/o actualizado del Plan Director para la Digitalización de fondos y del *Manual Técnico de Digitalización de la Red*.
- Actualización de los manuales y guías de archivos en la intranet de la Red de Bibliotecas y Archivos.

EJE COMUNICA Y DIFUNDE



Objetivo 3

- Comunicar y difundir la riqueza patrimonial de los archivos del CSIC y las actividades desarrolladas en este ámbito.
- Mejorar y aumentar la presencia y visibilidad de los archivos del CSIC a nivel nacional e internacional.



Acciones específicas

- Divulgación y promoción de las actividades realizadas en los medios de comunicación de la Red de Bibliotecas y Archivos. Realización de infografías y noticias para su difusión.
- Mejorar la visibilidad a nivel nacional e internacional en los portales de archivos: Archives Portal Europe Foundation, Europeana e Hispana, ICA.
- Potenciar los ejes temáticos de difusión de fondos con *Simurg Temático* u otras actividades que se implementen para dar visibilidad a los fondos patrimoniales custodiados.
- Incrementar la presencia de los archivos en los indicadores y encuestas vinculados a la política de calidad:
 - En materia de estadística: evaluar y revisar los datos tomados y valorar la posibilidad de incorporar nuevos parámetros que permitan adecuarse a la Estadística de Archivos tomada en el Ministerio de Cultura.
 - Extender el uso del módulo de circulación de Alma para mejorar el control de la documentación por parte de los archivos de la Red. Analizar si el uso de estas utilidades de Alma entre los archivos puede adaptarse a sus necesidades para los préstamos a exposiciones y salidas de restauración y fomentar que se registre la consulta en sala de los documentos.



Seguimiento y Resultados

- Realización de materiales de difusión como Infografías y otros materiales.
- Estadística de Comunicación: seguimiento del tweetbook, noticias elaboradas, etc.
- Seguimiento de los fondos divulgados en los portales nacionales e internacionales de archivos.

EJE COOPERA Y COLABORA

Las acciones del cuarto objetivo van en una doble dirección: difusión y comunicación interna en la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC de nuestras actividades y divulgación a la sociedad de los fondos patrimoniales del CSIC, divulgación de los archivos del CSIC como tesoros de la Ciencia.



Objetivo 4

- Contribuir de forma conjunta e integrada en la Red de Bibliotecas y Archivos en la visualización y transformación digital de los archivos. Colaboración y cooperación entre los archivos y la URICI en los planes de descripción e informatización, visualización en el Catálogo de Bibliotecas y Archivos de la Red, digitalización y comunicación de actividades.
- Fomentar la conciencia de la importancia de la colaboración del trabajo coordinado y cooperativo como aglutinador de los Archivos de la Red que trabaje en objetivos comunes para la puesta en valor de los fondos patrimoniales de los Archivos del CSIC para la ciencia abierta y la sociedad en su conjunto.



Acciones específicas

- Activación de las reuniones del grupo de archivos 2021. Continuidad de las reuniones de archivos con una periodicidad anual (al igual que el grupo de Directores de Bibliotecas)
- Fomento de la presencia internacional con la adhesión a las campañas de comunicación del ICA, de la semana de los archivos y otras que desempeñen, así como el registro de los archivos del CSIC en la web del ICA. Estudio de la posibilidad de adhesión o colaboración con la sección de archivos de Instituciones Universitarias y de Investigación (ICA/SUV).
- Desarrollo de acciones formativas focalizadas y específicas en materia archivística. Continuar con el apoyo técnico facilitado desde URICI a las consultas que se planteen por parte del personal.



Seguimiento y Resultados

- Reunión del grupo de archivos en la segunda quincena de junio de 2021. Informes de conclusiones e informes de seguimiento.
- Revisar los metadatos de las descripciones y la política de recolección de los portales de archivos (Hispana, Europeana) para permitir una mejor recolección de datos.
- Desarrollo de acciones formativas internas y focalizadas en materia de archivos.
- Creación de pequeños “*focus group*” para tratar temas de mejora, normalización de pautas descriptivas, apoyo ante dudas de actuación, formación.

CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO

Planificación	Ejes y Acciones	Control Seguimiento			
Objetivos		2021	2022	2023	2024
I	Custodia				
I	Apoyo para la adquisición de material de conservación	x			
I	Dossiers de seguimiento resultados material conservación (antes y después)	x			
I	Mejora de las condiciones de instalación				
I	Censo y encuesta sobre fondos patrimoniales	x			
I	Actualización de los datos del Censo-Guía de los archivos del CSIC				
I	Sistema de Preservación digital		x		
I	Revisión del documento de política de aceptación de fondos				
I, 2	Realización de inventario de fondos (fechas extremas, volumen, porcentaje descripción y digitalización). Censo patrimonial.				
I, 3	Infografías divulgativas fomento donación y legado archivos científicos personales. Concienciación de la donación del legado de archivos científicos personales				
2	Describe y Digitaliza				
2	Estadística: continuar con la estadística de archivos. Análisis de la evolución de los datos y registros de archivo en el Catálogo. Informes de seguimiento niveles descriptivos y digitalizados: nivel de transformación digital alcanzado.	x			
2	Seguimiento de las actuaciones de los planes de digitalización.	x			
2	Cambio de la plataforma Simurg	x			
2	Documento revisado y/o actualizado del Plan Director de Digitalización y del Manual Técnico de Digitalización de la Red.				
2	Actualización de los manuales y guías de archivos en la intranet de la Red.	x			
3	Comunica y Difunde				
3	Realización de materiales de difusión como infografías, noticias web u otros materiales. Estadística de comunicación.	x			
3	Seguimiento de los fondos divulgados en los portales nacionales e internacionales de archivos.	x			

3	Incremento de la presencia de los archivos en los indicadores y encuestas vinculados a calidad: revisión de los datos tomados y valoración de la posibilidad de incorporar los parámetros del Ministerio de Cultura.				
3	Extender el uso del módulo de circulación de Alma para mejorar el control de la documentación.				
4	Coopera y Colabora				
3, 4	Comunicación de las actuaciones en fondos de archivos realizadas por los archivos de la Red.	x			
4	Reuniones anuales del grupo de archivos. Informes de conclusiones e informes de seguimiento.	x			
4	Revisión de los metadatos de las descripciones y la política de recolección de metadatos de los portales de archivo para permitir una mejor recolección de datos.				
4	Desarrollo de acciones formativas internas y focalizadas en materia de archivos.				
4	Creación de pequeños “focus group” para tratar temas de mejora, normalización de pautas descriptivas, apoyo ante dudas de actuación.				
4, 3, 2	Valorar / consensuar la posibilidad de difundir fondos digitalizados que no tengan una descripción detallada a nivel de unidad documental (simple o compuesta) en Simurg, vinculando al Catálogo con el registro de fondo.				



PREGUNTAS ENCUESTA²:

Se reiteran las preguntas de la encuesta de 2000, con el objetivo de localizar nuevos fondos patrimoniales.

Fondos documentales anteriores a la creación del CSIC

CONDICIONES FÍSICAS

-Ubicación:

- depositado en instalaciones adecuadas? ¿Estanterías?
- ubicado en instalaciones del propio centro o externas (local alquilado...)

-Volumen:

- metros lineales aproximados -número de cajas aproximado
- tipo de contenedor utilizado: cajas de archivo normalizadas, archivadores AZ, cajas de embalaje y transporte:

-Estado de conservación:

ASPECTOS DE IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN

-Identificado el organismo productor del fondo:

-Contenido:

-Cronología (fechas extremas aproximadas inicio/fin)

-Organización

-Existencia de algún tipo de instrumento de descripción para su control: inventario papel, relación de entrega, fichero, hija de cálculo...

RESPONSABILIDAD DE LA CUSTODIA

-Bajo tutela de la biblioteca o archivo

-Bajo tutela de gerencia y dirección

-Otro:

*ÍDEM para Fondos documentales posteriores a la creación del CSIC

² Datos de la encuesta 2000: 1. La existencia o no de fondo archivístico o colección documental; 2. La ubicación; 3. El contenido; 4. La cronología; 5. El volumen; 6. La organización; 7. El responsable.

Obtenidos de “La importancia de un patrimonio documental: los archivos científicos” de Pérez-Montes y Caso Neira (2003): <http://hdl.handle.net/10261/2957>